



La casa Pampló Ros Vidal y Escrich, con motivo de finalizar la temporada, anuncia grandes rebajas de precios en todos los artículos de la misma, con el fin de presentar todas las temporadas colecciones completamente nuevas.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que todos los géneros que quedaron procedentes de la liquidación de los Sres. Pampló, se cederán a precios verdaderamente excepcionales.

Poltrona: Su curación.— Véase la cuarta plana.

Aviso al público.— Los que tengan que mandar algún regalo de interés pueden hacerlo pasándose por los almacenes de don Francisco Romero, calle de Pelayo, 7, donde encontrarán una grandísima variedad de cajas en toda clase de frutas, hechas con gusto y elegancia. Hay para todos los gustos y clases.

Visitarlos y os convenceréis.

Todo niño alimentado con «Nesfarina» posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Las mayores novedades en joyas son las que se construyen en la joyería de moda (en el piso) de José Martínez, calle de San Vicente, 48, entresuelo. Precios sin competencia.

En uno de los diarios de mayor circulación de Barcelona se publicaron ayer las siguientes líneas que, por referirse a un país nuestro, transcribimos con sumo gusto: «El joven é inteligente valenciano don Pascual Blanco Laliga ha realizado con feliz éxito las pruebas definitivas de un aparato de su invención dedicado a evitar atropellos por toda clase de vehículos, cualquiera que sea su tracción.

El aludido aparato, cuya exclusiva para la explotación en el extranjero le ha sido solicitada al joven inventor por una importante casa constructora de automóviles, será en breve instalado en los coches de la Compañía de los Tranvías Eléctricos de esta ciudad «La Catalana», y también en los de algunas otras empresas de las principales capitales de España.

Nuestra sincera felicitación al Sr. Blanco Laliga.

Huelga prodigemos elogios a éste, pues por ser valenciano, parecerían interesados, pero conste nuestra complacencia al ver que este noble inventor ha merecido en la capital de Cataluña el apoyo y alabanzas que sus estudios y valía merecen.

Cuadros, molduras, oleografías, cromos, espejos, marcos aplicaciones metal. Pascual y Genis, 30, esquina Colón.

«La Fosfatina Falieres» es el mejor alimento para los niños.— Bote, 2'50 pesetas.

Paraguas, sombrillas, chancos, guantes, corbata, abanicos. E. Ortells Gimeno, calle de la Paz, núm. 3.

El Fosfo-Glíc-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

«La Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Vinos finos de la Colonia Valiá. Calle de la Nave, núm. 3, Valencia.— Teléfono, 566.

Arados de vertedera para todos los cultivos.— Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

La Asociación de Hijas de María del Colegio de Madres Escolapias obsequiarán los días 21, 22 y 23 del actual, a su Patrona la Inmaculada Concepción, con un solemne triduo, siendo el orador sagrado el P. Calasanz Rabaza. El día 23 se celebrará la hermosa fiesta de los agnaldos del Niño Jesús.

Se acordó nombrar a D. José Roca, sobrestante de edificios del común, monumentos y pueblos anexionados, y con el voto en contra del Sr. Pérez y Lucía, a D. Estanislao Villanova y D. Vicente Soler, auxiliares administrativos de Policía urbana.

Se aprobó el pliego de condiciones para el adquinado de las calles contiguas al mercado nuevo del Grao.

Concedióse la jubilación con 1.600 pesetas a doña Rosa Brotons, maestra pública que fué de esta ciudad. Se acordó solicitar la creación de una escuela pública de niños y otra de niñas en el barrio 11.º del distrito de la Vega.

Se acordó tener por desistido a D. Ernesto Lechner Lautenschlaeger de la petición que hizo de las obras de una fábrica municipal de gas de agua pura; y que se le devuelvan el proyecto de que es autor y la fianza que constituyó.

Se nombró auxiliar de secretaría al escribiente D. Juan Rubira, y para la vacante que éste deja al supernumerario D. Vicente Miralles. También se acordó declarar cesante a un auxiliar de secretaría, y que a consecuencia de la vacante que se produce sean ascendidos a auxiliar los escribientes D. Fernando Rojas, D. Francisco Bonel, D. Pedro Balaguer, D. Manuel Gómez, D. Juan Favieres y D. Vicente Guillén, y que se amorticen las vacantes de escribientes que éstos dejan; se ascendió a auxiliar al escribiente don Valero Calatrava, amortizándose la vacante que deja, y a auxiliar de contaduría al también escribiente D. Antonio Fabra. Para la vacante de éste, la comisión proponía nombrarse a D. José Comins, presentando el Sr. Jiménez de Benito la moción de que se nombrara a D. Juan Aragón. El Sr. Pérez y Lucía impugnó esta proposición, proponiéndose un largo debate en el que intervinieron, a más de los concejales dichos, los Sres. Cortina, Olcina, Marco, Pinto, Bort y Mira. En votación secreta fué elegido el señor Aragón por 22 votos contra el Sr. Comins, que tuvo 20. Fué nombrado, pues, el primero, escribiente de contaduría.

Volvió a comisión el dictamen proponiendo se adquirieran abonos de tranvías para varios empleos—unos 38—que por asuntos del servicio los necesitan.

El Sr. Pérez y Lucía, con frase muy sincera, impugnó el dictamen en el que se proponía instruir expediente de jubilación a los maceros D. Luis Soriano y D. Juan Montoliu. «Aquí—dijo el Sr. Pérez y Lucía—la democracia se entiende al revés: hay empleados en la casa, no toriamente inhabiles por su edad, sus achaques y sus condiciones morales é intelectuales para prestar servicio, y a esos se les mantiene en sus puestos. Aquí se trata de echar a la calle, despiadadamente, a dos modestísimos empleados.»

Iguales manifestaciones hizo el Sr. Urios. Pretendió el Sr. Miralles justificar el dictamen. El señor Adán solicitó volviera el dictamen a comisión, criterio que fué aceptado. En consecuencia, el Sr. Ibáñez Rizo. Rectificó el Sr. Mira, conviniéndose en aceptar la proposición del Sr. Adrián.

En votación nominal por 21 votos contra 20 se acordó a los efectos de la jubilación no reconocer a los sobrestantes D. José Roca y D. Salvador Montañés y escribiente D. Juan Tomás los servicios prestados a la Corporación que cobraron por jornales.

Volvió a comisión el dictamen proponiendo que los dos primeras vacantes de auxiliar que ocurran se provean con los opositores que fueron aprobados en los últimos ejercicios de oposición libre y aún no han sido colocados; y que las otras dos vacantes sean cubiertas con los escritores que fueron aprobados en los ejercicios de oposición restringida.

Se aprobaron los siguientes acuerdos del Consejo obrero: 1.º El establecimiento de escuelas hasta completar el número de las que en ley corresponden. 2.º Creación de cantinas escolares. 3.º Que se lleve a la práctica el proyecto de poblado obrero. 4.º Que se evite que los carrajes sean guiados por menores de 18 años. 5.º La inspección de los obradores de pan, ordenando el cierre de los que no reúnan condiciones higiénicas.

Un despacho extraordinario se dió cuenta del dictamen del Jurado calificador de los proyectos de ensanche del puerto de Mar, proponiéndose concederse un premio de 5.000 pesetas al proyecto «Señera» y 2.000 al de los Sres. Izquierdo y Bastarra. Se promovió un largo debate, en cuyo transcurso los Sres. Urios, Cortina y Mira se lamentaron de que asunto de tanta importancia se llevara a despacho extraordinario.

Leyóse una proposición de la comisión de Instrucción pública, solicitando la creación de una comisión auxiliar encargada de investigar sobre si todos los alumnos que disfrutan en el Conservatorio de Música plazas gratuitas, son verdaderamente pobres. Los Sres. Benrosa y Urios denunciaron sobre esto varios casos de alumnos que están disfrutando dichas plazas y son hijos de propietarios é industriales. Se acordó nombrar a dicha comisión investigadora a comenzar las averiguaciones por los alumnos que cuentan con plazas gratuitas y aún no han ingresado.

ORDENES SAGRADAS

Publicamos a continuación la lista de los jóvenes que en las últimas temporadas han recibido Ordenes sagradas de manos de nuestro excelentísimo señor arzobispo:

ORDENES MENORES Y SUBDIACONADO

ORDENES MENORES Y SUBDIACONADO

ORDENES MENORES Y SUBDIACONADO

ORDENES MENORES Y SUBDIACONADO

ORDENES MENORES Y SUBDIACONADO

reverendo P. Mir (S. J.), y plegarias a la Virgen de Giner y Esclava.

Los múltiples datos aducidos por el secretario Sr. Gimeno, en su Memoria, prueban la floreciente vida de que disfruta esta institución; a pesar de los escasos recursos con que cuenta para su sostenimiento.

Recibieron de manos de la presidencia, los alumnos premiados, artísticos diplomados y útiles obsequios, consistentes en piezas de ropa.

Cerró la sesión la autorizada palabra del presidente del Patronato, Sr. Rodríguez de Cepeda, quien, después de hacer atinadas observaciones acerca del problema social, señaló a los jóvenes obreros los caminos que han de seguir para precaverse de los peligros de la revolución. Terminó, entre los aplausos de la concurrencia, dando las gracias a cuantos habían concurrido a tan solemne acto.

Para curar la anemia de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

Emulsión Scott con gran éxito

la Corona, núm. 28, teniendo la desgracia de ser atropellado por uno de los coches. Resultó con la fractura de dos dedos del pie derecho, siendo asistido en la casa de Socorro de la Glorieta.

Después de curado, fué conducido a su domicilio. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Juan Navarro Aicart, habitante en la calle de Viana, núm. 12, se trasladaba ayer de domicilio, y al pasar por la calle de Exarcis, dejó al cuidado de unos amigos suyos que viven en la portería de la casa núm. 10 un saco de ropa y algunos otros objetos.

Volvió después a recogerlos y notó la falta del saco y algunos enseres. Dió cuenta al juzgado.

Teatro Ruzafa

Gran Compañía de zarzuela cómica

Función para hoy

Beneficio de la primera tiple cómica CONCEPCION HUGUET.

EL METODO GORRITZ

Primer acto de

MARINA

EL CLUB DE LAS SOLTERAS

El aria de tiple «Oh, mi Fernando!» de LA FAVORITA

LA VIEJECITA

A las ocho en punto

De la REGION

MASANASA

Ayer contrajo matrimonio el distinguido profesor de música D. Francisco Campos con la elegante señorita doña Natalia Abeldio, actuando como padrinos D. Julián Gorritz y doña Dolores Soler Segura. Les desposó el 20 de diciembre a las 10 en punto en la casa de D. Julián Gorritz, calle de San Juan, 12, donde le asistieron convenientemente.

GANDIA

Comunicó el jefe de la Benemérita al gobernador, que a las ocho de la mañana de ayer, en la carretera de Alicante, José Grau Pallás tuvo la desgracia de ser atropellado por el carro que guiaba. En grave estado fué trasladado a la ciudad, donde le asistieron convenientemente.

Don Peregrín Contell Darder que falleció el 21 diciembre de 1902

Don Vicente Rodríguez Motes en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

EL RIBSTOL es el mejor insecticida para combatir todas las plagas del naranjo.

El Ribstol no ataca al árbol, al fruto, ni al operador, como está comprobado en más de 25.000 árboles tratados.

Con El Ribstol se han practicado múltiples tratamientos en el Jardín Botánico de esta ciudad, todos con el mayor éxito.

VINCULADORES.— Salifenol

Vinos agrios

Empleo

Con el LACTOGENO TODA MADRE PUEDE CRIAR A SU HIJO

El tinte de los pétalos de una rosa

Jabón de Verbena Calendulada

Diciembre

21 PARA NAVIDAD

Diario de Avisos

Teatro Principal

Gran Compañía Cómica

BALAGUER-LARRA

Don Peregrín Contell Darder

Don Vicente Rodríguez Motes

EL RIBSTOL

El Ribstol

Con El Ribstol

VINCULADORES

Vinos agrios

Empleo

LACTOGENO

El tinte de los pétalos de una rosa

Jabón de Verbena Calendulada

Diciembre

21 PARA NAVIDAD

Diario de Avisos

Teatro Principal

BALAGUER-LARRA

BALAGUER-LARRA

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Doña Alicia de Borbón. Roma.—La princesa doña Alicia de Borbón, hermana de D. Jaime, y su esposo el excelente Delprete embarcaron ayer en Vial...

Los sucesos de Barcelona. París.—Contestándole a una pregunta sobre el particular, el ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido una carta al diputado socialista M. Pressensé, diciendo que ya no...

De la TARDE

Madrid 20, a las 6:30 tarde. De Fomento. Mañana publicará el ministro de Fomento una real orden concediendo un crédito de 11.000 pesetas para la extinción de las plagas...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

De Instrucción. El Sr. Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo la creación del Patronato de Sordomudos y Ciegos Anormales...

La infanta doña Isabel. El rey, después de despachar hoy con los ministros, se ha trasladado con el señor conde del Serrallo al palacio de la infanta doña Isabel, con objeto de cumplimentarla con motivo de ser hoy su cumpleaños. También han cumplimentado a S. A. los ministros.

De Hacienda. El Sr. Alvarado nos ha dicho que es inexacto que se ocupe ni piense ocuparse en el arreglo de la Deuda del 4 por 100. Respecto a las medidas para favorecer la exportación de algodón manufacturado, ve difícil la solución sin el concurso de las Cortes.

Hacia la conciliación. El Sr. Gasset nos ha dicho que en la conferencia que ha tenido hoy con el Sr. González Besada, han hablado de la necesidad de fomentar la agricultura y obras públicas para evitar la emigración. El ministro se ha mostrado complacido de esta entrevista, pues demuestra que va cesando la implacable hostilidad entre conservadores y liberales.

De León. León.—En «La Papelería Leonesa» explotó una caldera. La detonación produjo enorme alarma en el vecindario y en los transeúntes. Se presentó el juzgado de guardia y comenzó a instruir diligencias. Resultaron un muerto y tres heridos. Al comenzar los trabajos de salvamento, un obrero se subió al terrazo y se agarró a un cable eléctrico, muriendo carbonizado. Desconócense las causas del accidente y la cuantía de los daños.

De la NOCHE. Madrid 20, a las 10:15 noche. De política.—Visita. Durante toda la tarde ha seguido hablando mucho del aplazamiento de la apertura de Cortes. La palabra disolución ha sido la que más ha sonado, y lo único que puede decirse es que al gobierno no le corre prisa publicar el decreto de disolución.

La Producción Nacional.—El general Huertas. La brigada de Madrid. Esta tarde se ha reunido la comisión de Protección de la Producción Nacional, siguiendo la revisión de la lista oficial de productos que debe regir en 1910.

Un decreto.—Firma. Mañana aparecerá en la Gaceta un real decreto, que tiene por objeto rebajar los certificados que hay que expedir para los ayudantes de navegación y alumnos de náutica que navegan sin sueldo.

Cardenal que agoniza.—Abordaje. Comunican de Roma que está agonizando el cardenal Satolli.

El gobernador de Barcelona.—Conferencia. El gobernador civil de Barcelona no sabe cuándo regresará a la Ciudad Condal, ha conferenciado con los Sres. Gasset, Martínez del Campo y Francos Rodríguez, para solicitar de ellos varias cosas de interés para Barcelona.

Aguinado.—Entierro. De San Sebastián dicen que el Ayuntamiento ha acordado enviar mil pesetas de aguinado para los mozos sorteados aquí que se hallan en Melilla.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Asociación que se disuelve.—Inciendio.—La emigración. Comunican de Zaragoza que en la reunión celebrada por el Centro Azucarero se ha acordado disolver la Asociación de remolacheros, en vista de que éstos siguen la campaña para que los azucareros admitan exceso de remolacha. Si no se accede a ello, amenaza un grave conflicto.

Madrid 20, a las 10:50 noche. Nombramiento.—Línea aprobada. Han sido nombrados notarios de Alcoy y Gandía, respectivamente, D. Vicente Riveña y D. César Coll.

Firma de Estado.—Conferencias. Ha sido nombrado ministro de España en Santa Cruz de Bogotá D. Francisco Reinoso. Los artículos 33, 45 y 72 del Arancel consular han sido modificados. La modificación de los dos primeros beneficiaría los intereses del Tesoro, y en el último se rebajan los derechos de certificados de aptitud de los ayudantes de máquina de buques.

Respecto a la acción judicial manifestó que nada podía hacer, ya que entiendo que las denuncias de los tribunales. La comisión salió muy satisfecha del despacho del señor Moret. Mañana se entrevistará con el ministro de Gracia y Justicia y con el fiscal del Tribunal Supremo.

Regreso.—El monumento a Alfonso XII. Hoy regresó a Madrid procedente de Asturias D. Melquíades Álvarez.

Regreso de tropas. A las dos de la madrugada ha fondeado en este puerto, procedente de Melilla, el vapor «Rabato», conduciendo a bordo una compañía del batallón de cazadores de Reus y la ambulancia de Sanidad militar. El desembarco se hizo entre siete y ocho de la mañana con alguna lentitud, a causa de los muchos efectos que traían.

Consejo de guerra.—De Guerra. El miércoles próximo se celebrará en las Prisiones militares otro Consejo de guerra contra el Sr. Romeo. El fiscal le acusa de dos delitos, aplicando a uno de ellos el Código de Justicia Militar, y al otro la ley de Jurisdicciones. Se dice que pedirá se le imponga la pena de seis meses y un día de arresto.

Propuesta de recompensas. El general Luque estuvo hoy en Palacio, llevando a la firma del Rey las propuestas de recompensas por el combate del 27 de julio. Si D. Alfonso XIII firma esta noche dicha propuesta, mañana la publicará la Gaceta.

La fiesta de los Sitios de Gerona. Comunican de Gerona que el día de hoy fué triste y lluvioso. A las diez de la mañana se celebró la procesión cívica en honor de las víctimas de los Sitios. En la manifestación figuraban 1.000 individuos de los somatenes, autoridades, corporaciones, comisiones militares, civiles y de señoras.

Movimiento de buques. Barcelona 20, a las 11:45 noche. Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores: «Rabato», «Saboya», «Cabo de San Sebastián», «Martos», «Ceylan», «Vicente Sanz», «Moritortos», «Cataluña» y «Bohemio».

El gobernador y el alcalde. Según noticias autorizadas, el gobernador civil Sr. Suárez Inclán ha aplazado su regreso a Barcelona hasta el próximo jueves. Se asegura que entre otros asuntos que gestiona en Madrid, y que obtendrán favorable resolución, figura el proyecto de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, consiguiendo que el gobierno acepte el que formuló el alcalde de gobierno Sr. Colloso.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

La hija de Margarita. (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN). Tenía las manos crispadas junto a la mesa, los pies clavados al suelo, la boca entreabierta y la mirada fija: en aquel momento hubiera querido huir, pero no podía moverse.

Continuación. Ricardo, interpedido de aquella manera, se turbó. Sabía que la verdad era poco verosímil. —Lo he encontrado—balbuceó.

Movimiento de buques. Barcelona 20, a las 11:45 noche. Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores: «Rabato», «Saboya», «Cabo de San Sebastián», «Martos», «Ceylan», «Vicente Sanz», «Moritortos», «Cataluña» y «Bohemio».

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

Después de los sucesos. En los juzgados de instrucción de esta capital siguen recibiendo los sumarios que comenzó a instruir la autoridad militar con motivo de los sucesos de la última semana de julio. Entre ellos figura la causa por incendio y robo del convento de San Magín y de la muerte del prior. Hay 26 procesados.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás, apóstol.—El obispo y la misa son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

23 de diciembre de 1909. A las nueve de la mañana. Barómetro, 754.58; termómetro, 12.2; humedad, 73; dirección del viento, OSO; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

LOS CATARROS CRÓNICOS ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO SEDANTE del Dr. GREUS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Píldoras de Brandreth. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Vapores Correos Transatlánticos de Pimillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz. El día 31 de diciembre saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español Martín Saenz

LATOS. Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

CANAS. La mejor y más económica tintura para el cabello, es sin disputa la AGUA higiénica de VENÚS

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Procesos y observaciones. Ayora 18.—Vino de 13 á 14°, la arroba, á 1.85 pesetas; vino para alcohol, á 1.50; aceite, á 1.25; cebollas, á 1.25; cerdos, á 1.30; trigo, la varchilla, á 4; jaja, á 3.75; centeno, á 2.50; cebada, á 2; avena, á 1.25; maíz, á 2; huevos, la docena, á 1.50.

El Puerto

Observatorio Meteorológico. Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana. Barómetro, 752.20. Termómetro: máxima, 19.00; mínima, 8.20. Sol, 21.00; humedad, 70.00; viento, OE. MOVIMIENTO DE BUQUES

Movimiento hursatil

Colectación de valores. Duda por pagar al 4 por 100 interior, 47.62. Duda amortizable al 5 por 100, 100.00.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores. Barcelona 20, á las 15. Duda por pagar al 4 por 100 interior, 47.62.

BUQUES

Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff. El vapor CARDIFFIAN cargará el día 25 del corriente.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

TURBINAS. de moderno sistema, á eje vertical y horizontal, para toda clase de saltos y caudales variables y constantes.

Compañía de vapores Viñuesa, de Sevilla. El vapor ANDALUCIA saldrá el 22 del corriente.

Vinos. El propietario de una importante casa de importación en Hamburgo (Alemania), viajará dentro de algunos días por España y Portugal.

La Regional. Fábrica de aguardientes y licores de Vicente Vila, carretera de Barcelona, letras VF, Valencia.

Para Navidad. Excelente y variado surtido en aguardientes, licores y esencias de todas clases.

ADMINISTRACION DE fincas. La desca caballero joven, de buenos informes y con garantía.

Pérdida. Se duplica á la persona que se haya encontrado una moneda de oro, portuñesa, para colgante, guardada de brillantes.

23 á 173 francos. por semana á señores, señoras y jóvenes, sin dejar empleo.

SANTAL MIDY. Intensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA de los Flujos Recientes ó Persistentes.

BANCO HIPOTECARIO de España. AGENCIA DE VALENCIA. Préstamos hipotecarios al cuatro y cinco por ciento de interés anual.

Callicida Liuch. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.

DINERO. Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas.

Se alquila. un espacioso piso principal, en la plaza de Murcianos, núm. 2, con seis balcones recayentes á la misma.

Hamburg-Amerika Linie. Servicio regular de vapores rápidos. Con salidas de Cádiz los días 12 de cada mes.

DANIA. de 4.900 toneladas. (Capitán Bonal). Saldrá de Cádiz el día 30 de diciembre de 1909.

MAURITANIA. Saldrá de Cádiz, el día 27 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para los citados puertos.

Línea KOSMOS. Servicio regular de vapores. Con salidas de Cádiz cada cuatro semanas.

MENES. de 3.221 toneladas. (Capitán Monach). Saldrá de Cádiz el 28 de diciembre de 1909.

ZAPATERIA DE RAFAEL GIL. Calle de la Paz, letra S. Calzado de lujo.—Gran surtido.—PRECIOS ECONOMICOS

Naranjeros. Si desearis que desapareza de vuestros huertos el POLL ROIG, podéis hacer contratos, hasta el 15 de enero.

DEPILATORIO INGLÉS de Andrés y Fabiá. Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin contraindicación alguna.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.